

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JAVIER DIEZ COMUNICACION VISUAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 10 días del mes de marzo del año 2017, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la parroquia de Cumbaya en las calles Vía Intercedánica S/N y Secundaria se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de JAVIER DIEZ COMUNICACION VISUAL CIA. LTDA., con la presencia de la totalidad de socios: DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO CASTRO DE GUZMÁN MARIA EUGENIA y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016.
4. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2017.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el auditor externo. Se lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

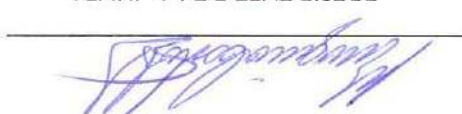
Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

4. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SUS HONORARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta por unanimidad, designa al señor licenciado Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2017. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30


PRESIDENTE DE LA JUNTA

CASTRO DE GUZMÁN MARÍA EUGENIA


ORTIZ MENA ESTEBAN

SOCIO

SECRETARIO DE LA JUNTA

DÍEZ AGUDO JAVIER PEDRO

SOCIO